precios de suscricion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-rentes, primera insercion, á diez céntimos linea. Las siguientes à cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscricion

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de co-

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Lucros.

EL PORVENIR MINERO EN NAVARRA.

No hace muchos dias que, con motivo de la exposicion minera y de artes metalúrgicas que se celebra actualmente en la Corte, haciamos presentir el porvenir lisonjero reservado á la fábrica de fundicion y acero del Bidasoa establecida en Vera, reservándonos tratar del no menos halagüeño, que en un plazo tal vez más lejano, podria prometerse la explotacion minera que existe ya en las márgenes del mencionado rio, y la que hay en expectativa de mayor facilidad en los arrastres, á poca distancia de la citada villa y en el valle de Baztan.

Con efecto, además de las minas de hierro, explotadas unas y en disposicion de explotarse otras, existen en la alta montaña de Navarra, en las cercanías de Zubieta, Erasun, etc. varios criaderos de plomo argentifero, cuyos ensayos han dado resultados altamente satisfactorios, y corriéndose hácia el Baztan, hállanse criaderos no menos abundantes de cobre de incontestable riqueza en sus diversas manifestaciones.

Todos esos productos naturales, no necesitan hoy para constituir un elemento poderoso de vida, más que la formacion de una ó más compañías que con fuertes capitales se dediquen á explotarlos, y lo que es aun más interesante, fáciles vías de comunicacion que abaraten el trasporte de minerales, ya en bruto, ó ya preparados.

Con respecto á este último punto tan importante, podemos desde luego anticipar á nuestros lectores algunas noticias, que hasta cierto punto tienden á facilitar la realizacion de nuestros deseos, los cuales como es natural, solo tienen por norte el desarrollo de la industria minera y la prosperidad del país.

Segun vemos en los periódicos de San Sebastian parece ser, que una compañía extranjera que cuenta con grandes recursos acaba de establecerse en Irun, con el objeto de explotar la gran riqueza minera que encierran los encrespados montes de «Las tres coronas de Aya y de San Marcial.» En su consecuencia, se van á construir vias de comunicacion férreas y aéreas, habiendo principiado á recibir parte del material que ha de servir para el trasporte de minerales etc.

Sabemos tambien, por carta que tenemos á-la vista que esa misma compañía, ú otra ligada en los negocios que forman su especialidad, va á reanudar la explotacion de los minerales de hierro que antes principió á extraer una Sociedad inglesa á orillas del Bidasoa, y cuyas vías de comunicación aérea y de arrastre, años ha sin utilizar, trata de aprovechar la nueva companía, reparando debidamente las imperfecciones y el deterioro natural ocasionado por la intempérie. La vía férrrea una vez habilitada, se continuará hasta Endarlasa, permitiendo desde luego explotar los minerales que hemos citado.

Mas no paran aquí nuestros informes, pues segun todas las apariencias, esa misma compañía poniéndose de acuerdo con la importantísima tundicion y fábrica de Vera, prolongará probablemente hasta esta villa la mencionada vía, y tal vez la alargue aún algo más, viniendo á constituir un principio de ferro-carril económico que, andando el tiempo, podria llegar á ser un elemento poderoso de vida para la comarca minera comprendida en el trayecto mencionado.

Por de pronto se sabe de una manera positiva que han llegado ya á Irún una ó dos locomotoras que han de prestar su servicio desde aquella pintoresca villa hasta Endarlasa; y segun los informes de personas inteligentes, las expresadas

máquinas son de una construccion sumamente esmerada, circunstancia que permite un ahorro considerable de combustible y por consiguiente una reduccion tan notable en el precio de trasporte, que segun cálculos aproximados, este no se elevará más que á muy pocos céntimos de peseta por tonelada.

Si, pues, como todo lo hace presumir, los trabajos preparatorios reciben pronto el poderoso impulso que se espera, la villa fronteriza de Vera primero, y más tarde los pueblos más al interior, participarán de los beneficios positivos de una vía férrea económica, beneficios que le hacian ver en lontananza los ya célebres tranvias de Navarra, los cuales como es sabido tienen por objeto principal, poner en comunicacion á los habitantes del Ebro con los del Cantábrico en el puerto de Pasages.

A diversas y profundas observaciones se prestan los mencionados proyectos, relacionados con la riqueza minera de la montaña de Navarra, de la cual, solo una parte hay conocida, pero que es indudable que otra parte muy importante permanezca todavía oculta, viniendo á constituir ambas un venero de incalculable importancia que aumente considerablemente el bienestar de aquella region afortunada.

Mucho se habrá obtenido para lo que llevamos indicado, el dia que la locomotora haga oir su penetrante silbido, en el término de Vera; pero nuestros deseos no quedarán satisfechos, hasta que veamos que la compañía que va á emprender los trabajos, alentada por el éxito que no dudamos coronará sus esfuerzos, adquiera suficientes bríos para llevar la vía férrea hasta el Baztan remontando el curso del Bidasoa, y poniendo por consiguiente en comunicacion rápida y ecónomica con la costa los productos mineros de toda la zona comprendida entre Vera y Elizondo.

¿Verémos realizadas nuestras aspiraciones? El tiempo lo dirá.

UN DESEO ATENDIBLE.

En estos momentos, en que la opinion en Navarra parece preocuparse sériamente de pagar á San Francisco Javier la deuda de gratitud que tiene contraida este país, creemos oportuno insertar á continuacion el párrafo de una carta que nos dirige uno de nuestros estimados suscritores.

«En el mes de Diciembre próximo pasado la Excma. Diputacion decretó la inclusion en el plan general de carreteras de Navarra de la que hace algunos años está estudiada y marcada de Sangilesa á Javier, y como obras y proyectos de esa índole se retardan mucho si no se persiguen, suplico à V. si en ello no tiene inconveniente dedique algun suelto ó artículo en defensa de tan buen proyecto y tan deseado por la mayoría de los navarros. Hoy que parece revive en Pamplona el culto de tan gran Santo como San Francisco Javier creo que es la mejor ocasion para que la Excma. Diputacion se decida, si aunamos nuestros esfuerzos, á hacer cuanto antes la carreterita que indudablemente aumentaria la concurrencia de devotos á este Santuario.»

El deseo de nuestro suscritor no puede ser más justo, pues es verdaderamente inesplicable y dice poco en pró del buen nombre navarro, que se tenga en el olvido y en el apartamiento el pueblecillo y castillo cuna del heróico apóstol de las Indias y del Japon.

Comprendemos que los momentos presentes no son los más oportunos para pedir la construccion de una carretera, puesto que la Exema. Diputacion, obligado por las circunstancias, dispuso la suspension de las obras provinciales; pero debe tenerse en cuenta que el trayecto entre Sangüesa y Javiér es sumamente corto y que no

ofrece dificultades que puedan originar

gastos importantes.

Cuando vemos que en Guipúzcoa se ha construido un hermoso camino hasta el santuario de Aranzazu á pesar de lo escabroso de aquel abrupto monte, seria vergonzoso que Navarra no imitase ese ejemplo, teniendo muchísimas menos difi-

cultades que vencer.

No son solo estas consideraciones las que aconsejan el emprender esta obra, sino otras que por hoy no mencionamos; pero que tendremos presentes en tiempo oportuno. El dia en que se construya la carretera entre Sangüesa y Javier el histórico Castillo de este nombre se restaurará, á no dudarlo, cual corresponde y proyecta su ilustre propietario, y se verá beneficiada aquella aldea y aun la comarca entera.

Que nuestra Diputación siempre celosa del bien de sus administrados y de la honra del país, realice, en cuanto le sea posible esa mejora, con lo cual á la vez que fomenta los intereses materiales del mismo enaltecerá al insigne navarro que tan alto colocó en el mundo entero el nombre de nuestra noble tierra.

MERCADOS DE VINOS.

Nuestro corresponsal en París ya nos habló en su última correspondencia del proyecto presentado á la Cámara francesa, sobre el vinaje, en el cual no se pretende ménos que la sancion legal de la más grave y perniciosa de las adulteraciones de los vinos.

La última vendimia, segun hemos dicho repetidas veces, produjo en Francia caldos muy verdes, de débil color y de una fuerza alcohólica tan pobre, que el mismo proyecto de ley de que nos ocupamos reconoce que una gran parte de ellos, apenas si tienen de 4 á 5 grados.

Con objeto, pues, de poder lanzar al consumo estos defectuosos vinos, se solicita autorizacion para adicionarlos con alcohol hasta elevar su fuerza á 12 ó 15 grados. Calculen ahora nuestros lectores el infame brebaje que resultaria de tan nociva mezcla

Los propietarios y cámara de Comercio del Mediodia hacen ruda guerra al indicado proyecto, que nosotros no tenemos el menor reparo en calificar de monstruoso. Oportunamante daremos cuenta del resultado que obtenga en las Cámaras de la vecina república.

Las correspondencias agrícolas que se reciben de Francia son halagüeñas para la produccion viticola, y si el delicado é interesante periodo de la florescencia pasa sin novedad, preciso será reconocer que la próxima vendimia excederá en clase y cantidad á la de 1882.

Pero estas gratas y fundadas esperanzas no han de ser obstáculo formal para que en lo que resta de la actual campaña pierdan los precios la firmeza que en el dia acusan. El stok se halla muy reducido en casi todas las regiones productoras de Europa, y para que el comercio pueda echar mano de la futura recoleccion tienen que pasar nada menos que cinco meses; los de mayor consumo del año.

La prensa profesional de Francia no disiente en tan capital asunto de esta manera de pensar.

Le Publicateur asegura que el alza se ha declarado en todas las plazas del Mediodía y que semejante tendencia es de creer siga imperando hasta el fin de la campaña.

Le Republicain dice que las existencias escasean à la vez que el comercio las busca con empeño, por cuyo motivo el alza es inevitable.

La Gacette du Midi Vinicole y otros periódicos se expresan en idéntico sentido. Los vinos de España, los de Alicante sobre todo, han dado mucho juego en la plaza de Cette,

habiéndose ultimado importantísimos negocios. Las cotizaciones que alcanzan son tan altas cual no se habian registrado en la presente campaña.

En Beziers son activamente solicitados los vinos tintos y los precios están en alza.

Tambien en este mercado, lo mismo que en los demás de Francia, los vinos sin yeso son los que obtienen mayor favor.

La situacion de la plaza de Burdeos ha mejorado, como lo demuestra el hecho de que los buenos vinos de coupaje disfruten de activa de-

manda y alcancen tipos más altos que en los meses anteriores.

Las procedencias ligítimas de Aragon, Alicante y otras comarcas de España, se contratan conmás animacion que antes. Las de Portugal, en cambio, han decaido bastante.

En Italia ha hecho un tiempo muy bello, merced al cual los brotes de la vid han conseguido en pocos dias un portentoso desarrollo. La situacion ha mejorado mucho, pero las cepas que destruyó el mortisero hielo no hay que esperar den verdaderos racimos por muy propicio que quiera

miserable rebusca. La tendencia de los mercados italianos no es todo lo satisfactoria que era de esperar, por el natural deseo que muestran los cosecheros de ciertas comarcas para desprenderse de aquellas clases de dudosa conservacion, en la época esti-

mostrarse el cielo, pues cuando más rendirán una

val que vamos á entrar. En el Mediodia operan numerosos comerciantes con notoria actividad, las existencias merman rápidamente y los precios han mejorado.

En nuestros mercados la firmeza de precios es tan franca y general como nunca se habia visto. Esto dificulta las operaciones en las Riojas y alguna otra comarca, pero en las demás el movimiento es muy regular dada la existencia disponible.

En buen número de bodegas de Castilla la Vieja es activa la demanda y no hay duda alcanzará á todos los pueblos tan pronto como comiencen las faenas de la recoleccion de los cereales.

El pedrisco del dia 25 de Mayo, de cuyo funesto accidente ya dimos cuenta, alcanzó á los 12 pueblos vinícolas más importantes de la provincia de Zamora.

Las pérdidas son de suma consideracion, pues en unos pueblos se estiman en los dos tercios de la cosecha, en otros en la mitad y un tercio en

los que mejor han librado. La situacion de Navarra es siempre la misma. Los precios elevados, el comercio comprando lo más preciso, y las existencias cada vez más

reducidas. Los precios fluctúan, por regla general, entre 15 y 16 rs. el cantaro de 11,77 litros, no faltando bodegas en que se cotiza de 16 á 17, y aun á

18 rs. En varios mercados de Aragon se acentúa la demanda, y si en algunos escasean los negocios, en otros muchos se hacen operaciones de importancia.

Las repetidas alzas que vienen alcanzando los vinos de Cataluña hacen que el comercio se muestre algun tanto retraido, pero esta actitud preocupa poco á los propietarios; pues no dudan que por pequena que sea la demanda han de tener tiempo en lo que resta de campaña de colocar bien la exigua existencia que conservan.

De las comarcas de Castellon, Alicante, Valencia y Murcia, ocioso es decir que la campaña va terminando como no podian esperar ni aún los cosecheros más optimistas.

La situacion de los mercados de Andalucia es igualmente muy próspera.

En Castilla la Nueva sostienen muy bien los vinos las mejoras de precios. (Extractado de la Crónica de Vinos.)

Exterior.

Cámara italiana.

En la sesion celebrada el último sábado, ocurrió en esta Cámara una escena ruidosa. Se discutia el acta de la eleccion del príncipe Fabricio Colonna, que habia triunfado en un distrito de Roma, contra Ricciotti Garibaldi. El diputado Coccapieller, protector de la candidatura del último, se levantó á impugnar la validez de la eleccion, y lo hizo en el tono más descompuesto que puede imaginarse, dirigiendo ataques personales de mal género á las principales personas que formaron el comité electoral favorable al principe é increpando al presidente de la Cámara por haber comido un dia con éste.

De todos los lados de la Cámara partieron frecuentes interrupciones y protestas de indignacion, y el presidente llamó al órden al orador varias veces; pero todo fué inútil. Entónces los diputados empezaron á salir en masa con objeto de dejar solo al Sr. Coccapieller, y este concluyó su discurso pidiendo la anulacion del acta. Absolutamente nadie le secundó y la eleccion del príncipe Colonna fué aprobada acto seguido.

Viéndose tan desairado el Sr. Coccapieller se acercó á la Mesa y entregó al presidente la renuncia de su cargo de diputado. Al finalizar la sesion se dió cuenta de la comunicacion; nadie hizo observacion alguna, y con visible satisfaccion general fué declarado vacante el primer colegio electoral en Roma.

er en noma.

El Vaticano y Rusia.

Comunican de Roma que Monseñor Vannutelli entregó al emperador de Rusia una carta autógrafa del Papa cuando su entrevista en Moscow. El nuncio apostólico tuvo una larga conversacion, por lo que dicen, con el czar, habiéndose resuelto en ella las últimas dificultades entre el Vaticano y Rusia.

El emperador no le demostró tan solo una especialísima consideracion, sino que le dió tambien un testimonio público, confiriéndole la Orden de San Alejandro Newski, y condecorando á todos los miem-

bros de la mision pontificia.

Por otra parte, se menciona que en la grande recepcion dada en Constantinopla por el embajador de Rusia, Monseñor Rotelli fué objeto de atenciones especiales, y en la mañana siguiente fué en persona el embajador á dar las gracias al delegado apostólico, por haber honrado su fiesta.

Estos tan benévolos sentimientos manifestados á los representantes del Sumo Pontífice en una y otra parte, parecen indicar en el emperador un deseo sincero de estrecharse con la córte de Roma, y todo género de intenciones generosas para con los católicos de Rusia, sin distinciones de nacionalidades ni castas, cuyo número se eleva á 15 millones.

Correspondencia.

Madrid 14 de Junio de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: En la comision arancelaria siguió anoche discutiéndose el dictámen sobre los arroces y, puesto por último á votacion, fué desechado por 11 votos contra 10. Queda, por tanto, sin resolver la cuestiou arrocera; pues, desechado el primer dictámen, se nombrará nueva ponencia para que emita otro, y esto será Dios sabe cuando.

La falta de número suficiente de senadores impidió que ayer fuera votada en la alta cámara la proposicion del Illmo. señor Obispo de Cádiz sobre el servicio militar. Dúdase de que lo sea hoy, en vista de la manifiesta oposicion con que ha sido recibida tanto por los de las oposiciones como por los ministeriales; quienes no atreviéndose á votar contra lo que el gobierno ha patrocinado procuran entorpecerlo pasivamente.

Contra costumbre, los padres graves tuvieron tambien ayer su correspondiente marejada en las comisiones de Presupuestos y de primeras materias, sobre todo en esta, donde todos los individuos que la componian, quisieron dimitir, à consecuencia de la dimision de su presidente el señor Ruiz Gomez. Hoy se han reunido y nombrado en sustitucion del dimisionario al Sr. Suarez Inclan.

El dictamen sobre la rebaja del 10 por 100 se leyó ayer á última hora. Está del todo conforme con el proyecto del ministro y recomienda en el preámbulo la supresion de 15 por 100 que percibe el Estado, como ayer indiqué à ustedes.— Probablemente mañana se pondrá à discusion.

Algunos consideran exagerada la importancia que se ha dado y sigue dándose al anterior proyecto, porque el 10 por 100 no es una cosa tan escesiva que pueda enriquecer á nadie; pero las empresas de ferro-carriles opinan de distinto modo, y ya dije por telégrafo que ayer visitaron al Sr. Gamazo para suplicarle accediera á sus pretensiones, de todos conocidas. Mostrose el ministro perfectamente inflexible en su opinion, de la cual prometió no desistir en modo alguno. Se cree, por tanto, que por esta vez al menos no tendrá el público que lamentar debilidades de carácter del ministro de Fomento.

El cual ha visto con sumo gusto las manifestaciones de la opinion en favor de su proyecto; manifestaciones que no se reducen á lo que la prensa dice, sino á un suculento banquete que el domingo quizá le ofrezcan más de cien diputados. Surgió la idea ayer y ya hay recogidas para este fin unas 140 firmas. El Sr. Sagasta no juzga oportuno el banquete, y se trabaja porque no se lleve á cabo: pero como se trata de comer, ya puede prejuzgarse que logrará feliz término. Otra cosa será, si el Sr. Gamazo no le acepta, por ahora, que es lo que se dice.

Al mismo tiempo que lo del banquete, trae hoy á mal traer a los diputados jóvenes, que son muchos, la proposicion pidiendo que el Congreso se sirva concederles los billetes de libre circulacion por todas las líneas férreas: A primera hora el salon de conferencias y pasillos adyacentes era un gallinero y en que llevaban la voz cantante el Sr. Botija, Alcalá del Olmo, Zoilo (don Perez) Leygonier y otros de la misma configuracion.-Han pedido sesion secreta, pero parece que no expresaban para qué la querian y el senor Posada Herrera les ha dicho que lo hagan porque si no, no la concede; y esta ha sido la causa del alboroto. Por fin creo han transigido con lo indicado por Posada Herrera, y al fin de la tarde tendrá lugar la sesion secreta, cuya inoportunidad, en estas circunstancias salta á la vista. Por cierto que los peticionarios de billetes de gorra, ó sea, los firmantes de la proposicion ascendian à primera hora à ciento veinticinco; número que tal vez haya aumentado, porque muchos la firman por sorpresa, segun propia declaracion.

Ha continuado la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia, apoyando Labra un artículo adicional pidiendo que se unieran los presupuestos de las antillas y de la península. Le ha contestado Nuñez de Arce, de muy mala manera por cierto, hablando del lenguaje procaz que emplean los periódicos cubanos, a los cuales ha defendido Labra, produciéndose un animado debate y llenándose de diputados la desierta cámara, Los presupuestos han sido aprobados; empezando despues la discusion de los de Guerra impugnándoles el diputado posibilista Sr. Martinez Pa-

Anoche á las nueve regresó de Aranjuez don Alfonso y hoy ha presidido el Consejo de ministros, en el que se ha tratado casi exclusivamente de la cuestion de ferro-carriles. El Sr. Gamazo ha vuelto á manifestar su decidido propósito de llevar adelante el proyecto —D. Alfonso ha firmado algunos decretos, entre ellos uno nombrando al célebre Sr. Loren. Director de Hacienda en el ministerio de Ultramar, á quien sustituirá en Cuba el Sr. Castro y Serrano. —Se ha dado cuenta de los telegramas que se han recibido del feliz viaje de D.ª Cristina, de las últimas noticias de Jerez, que acusan la tranquilidad más completa y de otros extremos de menos importancia.

El Globo ha renunciado á la defensa, por lo cual se le tributa grandes aplausos.

En el correo de Francia llegó el Sr. Moret, y esta tarde á las 4 ha comenzado en el círculo de la izquierda la importante reunion del directorio, provocada por el duque de la Torre.—Si ocurre algo grave, ya se lo habrá dicho á Vds. el telégrafo; pero segun los vientos que por aquí corren, todo quedará lo mismo que estaba. A lo sumo se acordará una junta á que asistan los senadores y diputados del partido.—El duque no habia llegado á la reunion del directorio á las 5 de la tarde.

Se dice que ha enviado telegráficamente su dimision el gobernador de Malaga Sr. Baro—el del conflicto con el delegado de Hacienda en aquella provincia—efecto de una R. O. que apareció aver en la Gaceta, contraria á algo que él habia estipulado con el Ayuntamiento.

Se ha suspendido la pública y ha comenzado la sesion secreta de que hablé antes. Como es secreta solo sé que la proposicion del pase por ferro-carril ha sido defendida por el Sr. Cañellas é impugnada por Canalejas; y que al pedir la palabra el Sr. Feijoo, diputado gangoso á quien nadie entiende una palabra, se ha promovido una algarada de todos los diablos. El jaleo continúa.

En el salon de Conferencias se dá mucha importancia al incidente entre Fabra y Nuñez de Arce: y Romero Giron y Romero Robledo discuten sobre La mano negra.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

La mano negra.

La acusacion fiscal.

Juntos los autores del asesinato del Blanco de Benaocaz, han oido el dia 11 la voz del representante de la ley, voz severa, enérgica, fria. Algunos de ellos lloraban al oir las acusaciones del Sr. Domenech, que acabó pidiendo contra 16 de ellos la terrible pena de muerte. Otros mostraban una serenidad y una desenvoltura que hace más repugnante la memoria de su crimen.

Él Sr. Domeneche empezó diciendo que iba á modificar las conclusiones de su dictámen escrito, en virtud del resultado de las informaciones orales. Calificó el crímen de asesinato con dos circunstancias calificativas, las de alevosía y premeditacion.

Son autores del indicado delito los procesados Francisco Corbacho Lagos, Pedro Corbacho Lagos, Juan Ruiz y Ruiz, Roque Vazquez y Carcía, Bartolomé Gago de los Santos, Mannei Gago de los Santos, Cristóbal Fernandez Torrejon; José Leon Ortega, Gonzalo Benitez Alvarez, Rafael Jimenez Becerra, Gregorio Sanchez Novoa, Salvador Moreno Piñero, Antonio Valero Hermoso, Agustin Martinez y Saenz, Juan Cabezas Franco y Cayetano (Expósito, conocido por Cayetano de la Cruz).

And the state of t

Recordar todo lo que el representante de la Ley dijo à propósito del hecho que es origen de la presente célebre causa; los negros colores con que pintó lo horrendo del crimen: los apóstrofes enérgicos con que despertó el alma dormida de los asociados; las teorías sobre la prueba tasada y la acusatoria, así como sobre la induccion; el estudio minucioso que, bajo todos aspectos hizo del suceso y la proligidad con que amontonó, en órden admirable, las razones fundamentales de su escrito; todo eso es empresa más que árdua para encerrarla dentro de los estrechos límites de un periódico.

Harto cumplidamente ha demostrado el señor Domenech, en su extensa y razonada peroracion, la maestria con que sabe dominar las cuestiones de derecho más intrincadas, y una habilidad á toda prueba para relatar los hechos, todos los hechos, sin despreciar el más insignificante detalle.

Profunda sensacion ha causado entre los reos el informe del ministerio público.

Cuando el Sr. Domenech, dirigiéndose á Manuel y Bartolomé Gago, les increpaba por haber dado villana muerte á su primo carnal, el menor de los hermanos sollozaba fuertemente, mientras el otro, con la faz descolorida y temblorosa, hacia supremos esfuerzos por conservar una serenidad que no le era posible fingir.

Tambien Leon Ortega lloraba, recordando quizás que su navaja sirvió para degollar al infeliz Blanco. Algunos, como el imberbe Jimenez Becerra, ni siquiera se daban cuenta de lo que pasaba: parecian petrificados. Ni aun los Corbachos, á pesar de su habitual y poco comun sangre fria, eran dueños de si mismos. Aquellos semblantes demudados, aquellas pálidas fisonomías y aquellos profundos sollozos eran la imágen viva de la conciencia pugnando por borrar las huellas del crímen.

Las defensas.

«Jerez 13 (8 noche).

La sesion de hoy ha durado seis horas. Luqué y Pastor, defensores del segundo y tercer grupo, pronunciaron brillantes discursos.

Luqué trató la cuestion social, condenando el internacionalismo y el comunismo, elogiando la tendencia de la constitucion de la propiedad individual, y pidiendo reformas para contrarestar el movimiento irracional y violento de las Sociedades obreras.

Pastor atacé el corazon de las doctrinas jurídicas del ministerio fiscal; puso de relieve las deficiencias del sumario sacrificado en aras de la celebridad, é indicó la presion ejercida sobre los tribunales de justicia por la accion gubernativa.

La energía de la oratoria y la lógica de los argumentos del abogado defensor produjeron en el público una impresion muy favorable.»

SOBRESALIENTES Y PREMIADOS.

Tenemos una verdadera satisfaccion en publicar los nombres de los alumnos del Instituto provincial de segunda enseñanza de Navarra, que en los exámenes de fin de curso, verificados en los primeros dias de este mes, han obtenido la nota de sobresaliente.

Al mismo tiempo indicamos quiénes son los que, prévios los ejercicios correspondientes, han obtenido premio o mencion honorifica. Todo ello lo hacemos para satisfaccion de los interesados y estímulo de sus compañeros y aun de ellos mismos.

ASIGNATURAS DEL PRIMER AÑO.

Latin y Castellano primer curso.—Geografia. Han obtenido la nota de sobresaliente D. Félix Murugarren y Martinez, en la primera, en la que tambien obtuvo el premio.—D. Valerio Ormaechea y Zubiri en las dos, obteniendo en la primera la mencion honorífica.—D. Francisco Garcia Fálces, en la primera.—D. Valentin Gayarre y Arregui, en id.—D. Santiago Arteaga y Guerra, en id. y D. Alberto Marin y Cortea, en Geografía.

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO AÑO.

Latin y Castellano, 2.º curso.-Historia de España.

Han merecido la nota de sobresaliente: don Francisco Pardo y Carasusan, en las dos, consiguiendo además mencion honorifica en la 1.ª y premio en la 2.ª.—D. José Zubiria y L. de Goicoechea, en la 1.ª.—D. Luis Montero de Espinosa, en la 1.ª en la que tambien consiguió el premio.—D. Roman Murillo y Ollo en la misma asignatura.

ASIGNATURAS DEL TERCER AÑO.

Aritmética y Álgebra.—Retórica y Poética.— Historia Unive: sal.

Merecieron la calificacion de sobresaliente: D. Alejandro Onsalo y Morales, en la 1.º obteniendo tambien la mencion honorifica.—D. Francisco Murillo y Ollo en las tres, consiguiendo además premio en la 1.º y mencion honorifica en la 3.º.—D. Juan Tubia y Sarasivar en la 1.º y 2.º En esta asignatura mereció el mismo alumno la mencion honorifica.—Don Daniel Múgica y Gortari, en la 1.º y 2.º—D. Antonio Ganuza y Recarte, en la 2.º, en la que tambien consiguió el premio.—D. Juan Irigaray y Coizueta, en la 2.º y 3.º, alcanzando tambien el premio en esta última.

ASIGNATURAS DEL CUARTO AÑO.

Geometría y Trigonometría .— Psicología, Ló. gica y Ética.

Han alcanzado la nota de sobresaliente: don Francisco Ciraco y Larumbe en la 1.ª ganando tambien la mencion honorifica. Este mismo alumno consiguió el premio en la Agricultura de Francés.—D. Lorenzo Marco y Perez, en las dos asignaturas de este curso conquistando tambien el premio en una y en otra.—D. Tomás Mendizabal y Urrutia en la 2.ª.—D. Francisco Recalde y Arguiñano, en la misma.—D. Serapio Huici y Lazcano, en id.

ASIGNATURAS DEL QUINTO AÑO.

Agricultura Elemental.—Fisiologia é Higiene.—Historia Natural.—Física y Química.

En este curso han alcanzado la nota de sobresaliente: D. Evaristo Campistro y Torres, en las
cuatro asignaturas obteniendo la mencion honorífica en la 2.a.—D. Vicente García y Castañon,
en las cuatro, ganando además el premio en la 1.a
y 3.a.—D. Lerrando Rodrigo y Labin, en las cuatro
y ganó además el premio en la 2.a y la mencion
honorífica en las tres restantes.—D. Eduardo
Elío y Lallave en las tres últimas asignaturas.—
D. Isidoro Logroño y Hermoso de Mendoza, en
Agricultura Elemental.

Dispuestos á rectificar cualquiera omision ó equivocacion que involuntariamente hayamos podido cometer al consignar estos datos, enviamos á todos los alumnos mencionados y á sus respectivas familias nuestra más cumplida enhorabuena

Oficial,

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real órden dando la baja en el cuerpo de capellanes castrenses á D. Francisco Ballesteros.

Gobernacion.—Real órden declarando de utilidad pública las aguas del manantial de la Peña, en el Monasterio de Piedra.

Consejo de Estado.—Anuncia las vacantes de dos plazas de escribientes de la clase de quintos, dotadas con el sueldo de 1.250 pesetas, que han de proveerse prévio examen.

Gacetillas.

cion foral y provincial con lo propuesto por el Negociado respectivo, ha aprobado los presupuestos municipales que para el año actual formularon los ayuntamientos de Tafalla, Areso, Cadreita, Garralda, El Busto, Basaburua mayor, Dicastillo; Beire y Villava, las cuentas de propios y contribuciones de Azagra de los años de 1879, 80 y 81, y las de carnicerías correspondientes al período que media desde 24 de Junio de 1879 al 25 de Setiembre de 1880.

nana à 1 de la tarde, y el martes próximo de 3 à 6 de la tarde estarán espuestas al público en el local de la Escuela de dibujo de la calle de San Francisco las labores que en los examenes de este año han presentado las niñas de todas las escuelas públicas de esta capital.

esta ciudad con direccion á la Ribera, varios indivíduos de la Comision municipal de festejos, acompañados del profesor veterinario D. Juan Monasterio, para verificar el reconocimiento y reseña de los toros que se han de lidiar en las próximas tiestas de San Fermin, procedentes de las ganaderías del Sr. Carriquiri, Sres. Lizaso, D. Raimundo Diaz, D, Pedro Galo Elorz y el señor Zalduendo.

Noticias oficiales.

- El dia 25 tendrá lugar en Fálces el remate de la corambre que resulte durante un año en la carnicería de dicha villa.

—En Tafalla se procederá mañana al arriendo de las pieles de pelo procedentes del ganado que se sacrifique en el término de un año en las carnicerias de aquella ciudad.

—El dia 22 del corriente tendrá lugar en Zudaire (Améscoa-baja) la venta en pública subasta y en seis lotes desiguales, de la leña necesaria para elaborar 6000 cargas de carbon. Esa leña se halla en el monte comunal de dicho valle, conocido por el nombre de Loquiz y situado cerca de la carretera de Zudaire á Estella.

dra del gran edificio que con destino á Universidad vá à levantar la Compañía de Jesús en los confines de la anteiglesia de Deusto con Bilbao, en la posesion que fué del brigadier D. Ramon de Salazar y Mazarredo. El edificio vá á ser verdaderamente magnífico, y su coste no bajará de cuatro millones de reales. Su perímetro comprenderá sobre ciento sesenta mil pies cuadrados, y la fachada principal tendrá una extension de ciento doce metros. Las obras van á continuar inmediatamente con gran actividad.

En la noche del 13 del actual se han fugado dos presos de la Cárcel de Olagüe rompiendo para ello el cepo y las rejas de la

ventana del calabozo. La Guardia civil ha detenido á dos gitanos por sospechas de complicidad con los presos ocupándoles la cantidad de 3.651 pesetas y varios efectos.

Ha sido puesto à disposicion del señor gobernador un extranjero que indocumentado y en estado de embriaguez fué recogido por los municipales.

se ha impuesto la multa correspondiente á un vecino de Barañain por dejar que unas caballerias que estaban á su cuidado entrasen en heredades de propiedad particular causando perjuicios de alguna importancia.

se ha mandado tasar el perjuteto que ha ocasionado una caballeria en un árbol de las afueras de esta ciudad.

En las oficinas de la alcaldía se halla à disposicion de su dueño una llave que ha sido encontrada en la plaza del Castillo.

Cultos religiosos.

Sábado: Santos Quirico y Julita mrs.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

En San Agustin y Santo Domingo: el ejercicio del Santísimo Corazon de Jesús en la misma forma que los dias anteriores.

Domingo: En Santo Domingo: Comunion general á las seis y media y en las Descalzas á las siete.

Mercados.

Doble decalitro. Robo.

Trigo 4'37 pesetas 24'58 rs.

Trigo vendido 6 dobles decalitros, equiva-

lentes à 4 robos 4 almudes.

Anuncios preferentes.

Oculista.

El muy conocido Especialista en enfermedades de los ojos D. Antolin Barrasa, establecido hace muchos años en Zaragoza, ha llegado á esta poblacion el dia 15 del corriente.

Dedicado exclusivamente á dicha especialidad, practica todo género de operaciones como son: Cataratas, Rijas, Estratismos, colocacion de ojos artificiales etc. etc.

Durante su permanencia en esta capital recibe consultas todos los dias de nueve de la mañana á una de la tarde en la fonda de La Perla, (Plaza del Castillo núm. 1,) pasando á la casa del enfermo que lo desee.

Su gabinete de consultas en Zaragoza, calle de Alfonso 1.º núm. 13, principal.



A los cazadores.

En la calle de Zapatería número 50, en competencia á los de otras fábricas

with the first of setups of a fitter that the property is the setup of the setup of the setup.

BURNESH BURNESH BURNESH BERNESE BURNESH BURNES

and the first of the supplementation of the first of the first of the first of the supplementation of the suppleme

nate properties in descriptions that a large transfer of the first of the first of the first of

The transfer of the contract of the second contract of the second of the second of

Expense that the control of the first and the second section of the first second

Server and the server of the s

And the state of the state of the second state

A STATE OF THE PROPERTY OF THE

respectively. The first of the control of the contr

deposit for the literature of the New York of the second of the least of the first contract of the second

erandere frankliger die eine eine beleit der eine der bestellt der bestellt bei der bestellt bei bei

A COMPANY OF THE PROPERTY AND MOST AND THE PROPERTY AND A STATE OF THE PROPERTY AND A

MENTALL AND LEASE AT A MORE TO PROBLEM AND A SECOND OF THE SAME OF A

mana mando nest como turbat digitale traffica. Un esta e incresta de-

Marka da mara pindana katamatan katamatan katamatan katamatan katamatan katamatan katamatan katamatan katamata

THE POLICE THE ROOM OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

the fact of the first of the contract of the c

THE REPORT OF THE PROPERTY OF

and a later to have been as a state of the second contract of the se

HER CONTINUES OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY.

the engineer of the first of the same of t

y con garantía se venden: el cartucho de fuego central, calibre 16, á 11 reales ciento; el de Lefaucheux de igual calibre, á 8 reales y los tacos á 1,40 reales ciento.

Traspaso.

Se hará en buenas condiciones, de una tienda de cerería, confitería y chocolatería con los géneros existentes y los utensilios del oficio. Dicha tienda está en Olite, en la planta baja de una casa, que podrá adquirir tambien, si le conviene la persona que compre la tienda. El que solo trate de adquirir esta, podrá tomar en arriendo todo el edificio.

Dirigirse à D. Paulino de Miguel, en Olite.

Aviso

Se arrienda en Ollacarizqueta la casaventa de dicha localidad con 420 robadas de tierra blanca. El tiempo del arriendo empezará á contarse desde 4.º de Enero próximo, pero el arrendatario podrá disponer de la mitad de las tierras para la próxima siembra de menuceles.

Dirigirse á D. Santos Ollo, en Asiain.

AYUNTAMIENTO DE IRÚN. Anuncio.

Hallándose vacante la Plaza de Profesor de instrumentos de metal en la Academia municipal de Música y la de Músico Mayor de la Banda, este Ayuntamiento ha acordado proveerla, debiendo desempeñar el que sea nombrado ambos cargos.

Los solicitantes tendrán que sufrir, ante un Jurado, el exámen correspondiente, eligiendo la Corporacion Municipal, entre los que, á juicio de aquél, posean los conocimientos necesarios para desempeñar el cargo.

atcheticy or Neutlavia Saci

Los ejercicios tendrán lugar el dia 28 del corriente mes, debiendo los que deseen optar por la plaza, presentar sus solicitudes hasta la vispera de este dia en la Secretaría del Ayuntamiento á las horas de oficina, y presentarse en la misma, á las ocho en punto del citado dia 28.

El sueldo que el nombrado percibirá por mensualidades vencidas de los fondos municipales, será el de 1 000 pesetas anuales, hallándose de manifiesto en dicha Secretaría las obligaciones, para todo aquel que guste enterarse.

Irún 13 de Junio de 1883.—El Alcalde, Eu-

genio Pedrós.

TRASLADO.

El taller de ebanistería y tapiceria que D. Felipe Bejar tenia hasta ahora establecido en la calle Mayor, núm. 11 y 12, se ha trasladado al núm. 24 de la misma calle.

El telegrafo.

Madrid 15, 9 n. Pamplona 15, 9,55 n.

Con motivo de la denuncia de El Globo, el fiscal pidió 40 dias de suspension.

Puesto en capilla Pancha-Ampla en Tarragona-solicítase su indulto.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

-413 --

—Eso le ha dicho, y prosiguió el mariscal: «para castigar »la insolencia de haber osado poner los ojos en dama de tan »alta guisa, conmigo traigo una docena de escuderos, que os »harten de palos.»

—¡Eso, eso le dijo, desventurado! exclamó Inés, reprimiendo apénas la ira que le hervia en el pecho.

—Eso le dijo; y luego sin dar lugar á la respuesta del caballero, que se quedó como herído de un rayo, picó al corcel que montaba, y tocando una bocina, se volvió á todo escape al palacio de su nuevo amigo el conde de Lerin.

-- ¿Y los escuderos? ¿Los escuderos?

—Los escuderos, señora, no eran así como quiera, criados del mariscal y amigos de una broma; eran soldados viejos y aguerridos que no llevaban órden de sentarle las costillas al pobre D. Alfonso, sino de...

—¿De matarle?

-Claro, señora, de matarle: todo se ha de decir.

-¿Con qué D. Alfonso?...

The transfer that we will be the property of the first continue of the first that the second state of the

La penitente no se atrevió á proseguir.

-No, no ha muerto! Nada temais. Yo acudi á su socorro.

—¡Tú, Chafarote!

—¡Yo, si señora!

—¡Oh! ¡Cuánto, cuánto te debo! ¿Con que en nombre de Nuestra Señora, y con su devota imágen en la mano...?

—¡Cómo, en nombre de Nuestra Señora! exclamó Chafarote con cierta vanidad: santo y bueno que se invoque el nombre de la Virgen de Rocamador con gente cristiana y sencilla ¡pero entre desalmados servidores de un hombre tan desalmado! contra estos, señora, no hallé á mano otro remedio que apoderarme del primer caballo que se desbandó de la cuadrilla cuando el ginete vino al suelo al primer bote de lanza del caballero; coger la primera espada que topé en el suelo, y sin más armadura que este saco, ponerme al lado de don Alfonso, y más bien por lo descomunal y feo de mi talante,

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastra gia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgía, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del higado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), relencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes, y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural, es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limon.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigièndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Pamplona: farmacia de Aramburu y en Mendavia Saenz Lera.

CASADEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS à 3 y 112 reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones. desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—Via-crucis y San Juan bautizando.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de Sallerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de últina novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes miopes, cristales de roca legitimos. En el mismo establecimiento encentrarán infinadad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afei.

tar, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Menéses ó sea Rouls legitimo á 24 reales cubierto; cucharillas para café á 14 y 72 reales docena. Ho to basses and A

Ultima novedad en neceseres y estuches de costura. - Magnificos àlbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos eu todo lo que presenta el gusto del dia.

-414-

que por lo fuerte de mi brazo, espantar y ahuyentar aquella banda de avestruces... ala demonstrative de la la constanta de la con

— Chafarotel exclamó la penitente con una mirada de profundo agradecimiento. ¡Oh! ¡Qué buen corazon! ¿Y.D. Alfonso?

—Don Alfonso... Señora... Don Alfonso...!—Pero si no hay necesidad de correr tanto, voto vá sanes!

-¿Cómo? ¡Que no hay necesidad!

-No, señora: porque cuanto más corramos, más nos vamos separando de él.

-¿Qué dices? ¿No está en el campo?

-No, señora.

-¿Pues donde?

—En la ermita.

—¿En la nuestra?

-En la misma, señora, en la misma.

—¿Pues á qué hemos salido de ella?

-A hacer tiempo de que entrase.

-¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Muerto? ¿Le han traido muerto?

-¿Qué ha de haber muerto? No señora... pero...

-¡Acabal

-Está herido.

—¿Mucho?

-Bastante; á lo menos su rostro no me gusta nada... ¡Pobrecillo!... ¡Con una tristeza!... ¡Con un abatimiento...!

—¡Dios mio! ¿Lloras, Chafarote, lloras?

-Pues no he de llorar, señora, si al levantarle la visera, cuando cayó del caballo abajo, vi ni más ni menos que...

—¡Oh! ¿Qué viste?

while the same of the same of the

-¿Pues no lo sabeis?-Su rostro, el rostro de mi amo, del buen Jimeno, del hombre por quien me hubiera dejado acribillar á saetazos, y freir vivo, y... ¡Dios os lo pague señora! ¡Dios os pague todo el bien que me habeis hecho obligándome á favorecer sin saberlo á D. Jimeno! ¡Pobre amo mio!

-Pero Dios mio!... Yo no puedo enfadarme contigo, Chafarote, por tu buen corazon, por tu lealtad, por el cariño

- 415 -

que le tienes. Pero quién ha tenido la descabellada idea de separarme de la choza, de Jimeno, quizá cuando más me habia menester?

-La idea ha sido mia, y de nadie más. Quedé solo en el campo con él, y no sabia qué hacerme, cuando llegó un judio tambien á socorrerle. Yo iba á rechazarlo, y más queria que pereciese alli que no que debiese favores á... Pero don Jimeno le vió... le dió la mano, le miró así... con unos ojos.... que [vamos! yo me encogi de hombros y me dije: pues señor, en siendo gusto de mi amo; no ya de un judio, del mismo diablo admito el socorro. Pero já mí! já mí si que me dió la mano...! Yo crei que le acometia una congoja... Entónces me puse á reflexionar que si tal se habia puesto solo en verme, á mi que no soy nadie... que fuí, como quien dice, su perro de presa... ¿qué sucederá cuando vea á mi ama, cuando conozca á la dama del castillo de Eguaras?-Nada, nada: lo mejor es hacerle cabalgar, traerle poco á poco á la ermita, donde hallará todo lo necesario para su curacion, y cuando estemos cerca, adelantarme yo á sacar á mi ama con cualquir pretexto, para que no presencie...

-¡Marin! ¡Marin!... Has hecho bien: eres tan bueno como generoso; pero tornemos, tornemos á la ermita: prevenida estoy ya... El no me conocerá... no, no levantaré jamás el velo; no pronunciaré una sola palabra; pero no me apartaré de su lecho... mi aliento le dará la vida; mi alma el alma... Yo me abriré las carnes con cilicios, para que Dios se apiade de él... yo moriré por que él viva... Pero ¿quién está á su lado en

este momento?

-El judio, señora; ¡pues si dice que os conoce, y que conoce la ermita por dentro mejor que vos! ¡Si sabe las sendas y atajos de estos contornos como si fuesen las calles de su aljama!

Las fuerzas le faltaban ahora á la pobre Inés para tornar á su albergue. ¡Qué luchas tan terribles le presagiaba su inquieto corazon! ¡Ay! Iba á ver á Jimeno á su esposo á quien creia amante de Catalina, á Jimeno, de quien ya no podia huir...